

## ORDEN DEL DÍA

### SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

#### 04 DE ENERO DE 2022.

1. Aprobación de las Actas de las Sesiones anteriores.
2. Documentos en cartera.
3. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Ing. Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por el que se expide la Ley Estatal de Austeridad Republicana.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Ing. Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Oaxaca; de la Ley de Caminos y Aeropistas de Oaxaca; de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Oaxaca; de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca; de la Ley de Vivienda para el Estado de Oaxaca; de la Ley del Organismo Operador Publico Denominado Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca; y de la Ley que crea el Instituto Oaxaqueño de las Artesanías.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Víctor Raúl Hernández López y de las Diputadas Ysabel Martina Herrera Molina y Minerva Leonor López Calderón integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que se expide la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas con Participación Ciudadana del Estado de Oaxaca.
6. Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se declara la denominación oficial del año 2023 como: “2023, año de la Interculturalidad”.
7. Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca.

8. Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas Minerva Leonor López Calderón, Ysabel Martina Herrera Molina y el Diputado Víctor Raúl Hernández López del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforma la fracción II del artículo 5 y se adiciona la fracción XX, recorriendo la subsecuente del artículo 6 de la Ley que Crea el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca.
9. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adicionan las fracciones XV y XVI, recorriéndose en su orden las subsecuentes del artículo 35 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca; y se reforma el artículo 163 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
10. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada María Luisa Matus Fuentes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma la fracción VII y se adicionan las fracciones IX y X al artículo 28 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca.
11. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que se reforman el artículo 40, la fracción VI del artículo 65 Bis, el primer párrafo, segundo y sexto párrafo del artículo 66, el artículo 67, la denominación del capítulo VIII del Título Tercero y el artículo 67 Bis. de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
12. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Tania Caballero Navarro del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma la fracción III del artículo 106 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.
13. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Pablo Díaz Jiménez del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona la fracción XI, al artículo 58 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.
14. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Leticia Socorro Collado Soto del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforman los incisos d) y e) y se adiciona un inciso f) al artículo 36 Bis, de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca; y se reforma el artículo 24 Ter, de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.

15. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Mariana Benítez Tiburcio del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman los artículos 35, 39 fracciones II, V, VII, 47; se adicionan las fracciones XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XVIII, XXIX recorriéndose la subsecuente hasta la fracción XXX del artículo 39, un segundo párrafo al artículo 43, el capítulo segundo bis denominado “DE LOS COMITÉS” al título III del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, con los artículos 48 Bis, 48 Ter, 48 Quáter, 48 Quinquies, 64 Bis, 64 Ter, 64 Quater, 64 Quinquies, 64 Sexties, 64 Septies, 64 Octies, 64 Nonies, 64 Decies y 64 Undecies a la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género.
16. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Juana Aguilar Espinoza del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona la fracción XII Bis al artículo 2 y se reforma la fracción quinta del artículo 5 de la Ley Protección Contra la Exposición de Humo de Tabaco del Estado de Oaxaca.
17. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona la fracción VIII recorriéndose en su orden las fracciones subsecuentes al artículo 100 del Código Civil para el Estado de Oaxaca.
18. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Víctor Raúl Hernández López y de las Diputadas Ysabel Martina Herrera Molina y Minerva Leonor López Calderón integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Junta de Coordinación Política, emite un Acuerdo Parlamentario por el que se convoca a las Universidades estatales para que postulen a especialistas en diversas áreas y se pueda crear una comisión ciudadana especial honorífica que funcionará por un período de 20 días para la emisión de recomendaciones no vinculantes respecto del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.
19. Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura instruye a la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca a investigar de oficio la posible comisión de faltas administrativas graves por parte del director ejecutivo de Sistemas Normativos Indígenas del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, Filiberto Chávez Méndez, quien habría utilizado ese cargo para cometer cohecho, peculado y desvío de recursos públicos, entre otras faltas graves, en relación con las elecciones en municipios indígenas celebradas en 2022; asimismo se exhorta respetuosamente a las y los

integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca a rectificar su decisión de nombrar como titular de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas a Filiberto Chávez Méndez, quien ha actuado a beneficio propio y en apoyo a cacicazgos locales y regionales, poniendo en alto riesgo la estabilidad del estado, la tranquilidad y la paz social, y deteriorando el tejido comunitario en los municipios indígenas.

20. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Horacio Sosa Villavicencio del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua a retirar de inmediato la concesión o concesiones de que goce la empresa Socorro Romero Sánchez para la operación de una granja porcícola en San Miguel Tequixtepec, Oaxaca, en virtud de haberse otorgado sin mediar consulta previa, libre, informada y de buena fe a la comunidad indígena propietaria de las tierras comunales en donde se asientan dichas instalaciones; asimismo se exhorta respetuosamente la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a que investigue los daños ambientales por la operación de la granja porcícola de la empresa Socorro Romero Sánchez en San Miguel Tequixtepec, Oaxaca, ordene la reparación del daño ambiental, y presente denuncia ante el Ministerio Público de la Federación por la posible comisión de los delitos contra el ambiente y la gestión ambiental contra quienes resulten responsables.
21. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Noé Doroteo Castillejos del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente a los Titulares de la Secretaría de Salud y Secretaría de Bienestar del Gobierno de la República, así como a los Titulares de la Secretaría de Salud y Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión para que promuevan y aceleren la aplicación de la vacuna cubana Abdala en el Estado de Oaxaca.
22. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Noé Doroteo Castillejos del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente al Titular de la Dirección del Registro Civil del Gobierno del Estado para que en las instalaciones de las oficinas al interior del Estado exhiban en un lugar visible las tarifas establecidas por concepto de trámites y servicios.
23. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Freddy Gil Pineda Gopar del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y los Honorables Ayuntamientos del Estado, para que en el ámbito

de sus respectivas competencias, garanticen la paz social, a través de la “Prevención del Delito” especialmente en la Portación de Arma de Fuegos y el uso indiscriminado que se hace de ella y en general a prevenir cualquier delito que lacera a la sociedad Oaxaqueña.

24. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta a la Secretaría de Gobierno para que la designación de comisionados municipales se realice sin sesgos partidistas o políticos y para que estos informen mensualmente al Congreso del Estado sobre las acciones y avances en relación con la organización de las elecciones extraordinarias, así como para que, en su caso, en aquellos municipios en los que no existan condiciones para celebración de elecciones extraordinarias, a la brevedad se integren las propuestas de Concejos Municipales y sean remitidos a esta Soberanía para su aprobación correspondiente.
25. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez y del Diputado Leonardo Díaz Jiménez integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta de manera respetuosa al Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca Ing. Salomón Jara Cruz, para que en el uso de sus facultades y atribuciones convoque a la instalación del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.
26. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Dennis García Gutiérrez del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta al Director General de Reinserción Social de la Subsecretaría de Prevención y Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para que en el marco del día de reyes, implemente en los Centros Penitenciarios del Estado de Oaxaca, jornadas de salud bucal a niñas y niños que habitan en los reclusorios y que son hijas e hijos de las personas que se encuentran privadas de su libertad.
27. DICTÁMENES DE COMISIONES EN SEGUNDA LECTURA.

#### **COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.**

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que impulse políticas y estrategias eficaces que fortalezcan los programas de capacitación y profesionalización de los elementos de las

policías municipales. Asimismo, a la Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para que establezca la coordinación con las instituciones de seguridad pública de los tres niveles de gobierno e implemente políticas y lineamientos estratégicos que fortalezcan el desempeño institucional en materia de seguridad pública, ante el reciente fallecimiento de tres personas en cárceles de los municipios de Santa María Huatulco, Salina Cruz y Santa Catarina Juquila, Oaxaca, respectivamente.

#### **COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES.**

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular de la oficina de la representación del Instituto Nacional de Migración en Oaxaca para que, se agilice la expedición de documentos de tránsito a las personas migrantes que se encuentran en el Municipio de San Pedro Tapanatepec, Oaxaca; asimismo se auxilie, para que durante la estancia y tránsito de las personas migrantes por el territorio del Estado, se privilegie la promoción, protección y defensa de sus derechos humanos.

#### 28. DICTÁMENES DE COMISIONES EN PRIMERA LECTURA.

#### **COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Libre y Soberano del Estado de Oaxaca.
- b) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; el primer párrafo del artículo 38 y se adiciona la fracción VIII al artículo 64, ambos del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

#### 29. Asuntos Generales.